

**Sr. Administrador de la Aduana de
La Farga de Moles (Lleida)**

En _____, a _____ de _____ de _____

Sr. Administrador:

Don/ña _____, con DNI N° _____, en calidad de _____
de la empresa _____, con NIF _____, acude y

CERTIFICO:

Que los productos amparados en la factura n° _____ de fecha _____, procedentes de la empresa _____, en el Principado de Andorra, cumplen las siguientes condiciones:

NO están incluidos en el Anexo II-III del R/UE 2019/125 (Tortura y represión).

NO están incluidos en el Anexo I R/UE 2021/821 (Doble Uso).

NO están incluidos en el R/CE 338/1997 sobre el Convenio CITES.

NO están incluidos en el R/UE 649/2012 sobre productos químicos peligrosos.

NO están incluidos en el Anexo I Real Decreto 679/2014 (BOE 26-08-2014) (Material de Defensa).

NO sujeto a las disposiciones del Reglamento (CE) 1013/2006 (Traslado de residuos).

NO contienen sustancias catalogadas incluidas en el Reglamento (CE) 111/2005 ni están sujetos a las disposiciones del Reglamento Delegado (UE) 2015/1011.

NO sujeto a las disposiciones del Reglamento (UE) 258/2012 (Anexo I) sobre la exportación de armas de fuego, sus piezas y componentes.

NO son productos sanitarios según Orden SPI/2136/2011 (BOE 29-07-2011), modificada por la Orden SCB/278/2019 (BOE 13-13-2019).

Atentamente,